

22



Ed/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción por cinco años, por  
= Procedimiento para la destrucción de hierbas y toda clase  
de plantas vivas. = a favor de los señores  
Don Manuel Gaze y Don Eugene Teppet, con residencia en  
BARCELONA. Calle de Valencia. nº 202. -

-----

Este invento tiene por objeto un procedimiento para  
la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas, que  
tiene la característica de la utilización de los cloratos de



todas clases, puros o combinados con otros productos químicos, sólidos o líquidos, para la destrucción de toda clase de hierbas.

La presente invención consiste esencialmente en la aplicación del clorato de sosa, o de potasa, o todos los otros cloratos, para la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas.

Estos cloratos pueden emplearse ya sea puros en el estado de sales por simple esparcimiento, ya sea diluidos en agua o en cualesquiera otros líquidos apropiados, ya sean combinados con diversos otros productos químicos o mas particularmente con el carbonato de sosa o de potasa y con el bicromato de sosa o de potasa.

N O T A. =  
-----

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como no practicado en España son las siguientes reivindicaciones:

1/. - Un procedimiento para la destrucción de hierbas y toda clase de plantas vivas, caracterizado por el empleo del clorato de sosa o de potasa, y de todos los otros cloratos, ya sea en el estado de sales, ya sean diluidos en agua u otro líquido apropiado, a no importa que porcentaje, (ya sea) ya sea combinado con otros diversos productos y más particularmente con el carbonato de sosa o de potasa, y el bicromato de sosa o de potasa.

2/. - Procedimiento para la destrucción de hierbas y to



3. -

da clase de plantas vivas. = según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 22 de Abril de 1925. =

Leocadio López y López. =

P.p.-